



CODI DE VERIFICACIÓ	4I65081G5M5V6W3N1EG5		
PROCEDIMENT	T411 Sessions del Ple		
EXPEDIENT NÚM.	AJT/52337/2020	DOCUMENT NÚM.	471744/2020
ÀREA	Alcaldia-Presidència		
UNITAT	Secretaria General del Ple		

PLENO 8/2020

PLENO

SESIÓN EXTRAORDINARIA 9 DE OCTUBRE DE 2020

Por la presente dispongo la convocatoria de la sesión **extraordinaria** del **Pleno**, que tendrá lugar el **9 de octubre de 2020 a las 10:30 horas, por videoconferencia**, en la **sala virtual** del Ayuntamiento, en primera convocatoria, apreciando que concurren las circunstancias previstas en el artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y la disposición adicional tercera del Decreto Ley 7/2020, de 17 de marzo, atendida la situación de crisis sanitaria que afecta a la ciudad y que ha motivado la adopción de las medidas en materia de salud pública vigentes en este municipio por la Resolución SLT/2396/2020, de 30 de septiembre, y por la Resolución SLT/2325/2020, de 25 de septiembre, por la cual se prorrogan y modifican las medidas especiales en materia de salud pública para la contención del brote epidémico de la pandemia del COVID-19 en el territorio de Catalunya. La segunda convocatoria tendrá lugar, si procede, a la misma hora del segunda día hábil siguiente.

De conformidad con el artículo 46.3 de la LRRL, se recuerda que la válida participación en la sesión requiere la permanencia, de todos y todas los y las miembros de este órgano, en territorio nacional durante la celebración de la misma.

La difusión pública de la sesión se efectuará en los medios de comunicación municipales: www.lhdigital.cat.

ORDEN DEL DÍA

I. PARTE RESOLUTORIA.

COMISIÓN PERMANENTE DE PRESIDENCIA

ALCALDIA-PRESIDENCIA

1 **U0104/392 N**
APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE L'HOSPITALET DE LLOBREGAT. AJT/47054/2020

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y ECONÓMICA, JUVENTUD Y DEPORTES

2 **U020206/1037 N**
APROBACIÓN DE LA NO DISPONIBILIDAD DE CRÉDITOS DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2020, COMO MEDIDA PRESUPUESTARIA DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA REGLA DE GASTO EN LA LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO 2019 Y DEL PLAN ECONÓMICO-FINANCIERO 2019-2020 VIGENTE. AJT/45065/2020



3 **U020201/183 N**
APROBACIÓN PROVISIONAL DE LAS MODIFICACIONES DE LAS ORDENANZAS FISCALES PARA EL EJERCICIO 2021. AJT/12430/2020

4 **U020201/184 N**
APROBACIÓN DE LA DELEGACIÓN EN LA DIPUTACIÓN DE BARCELONA DE LAS FUNCIONES DE GESTIÓN, LIQUIDACIÓN, INSPECCIÓN Y RECAUDACIÓN DE LOS TRIBUTOS Y OTROS INGRESOS DE DERECHO PÚBLICO LOCALES. AJT/47132/2020

5 **U020201/185 N**
APROBACIÓN DE LA DELEGACIÓN EN LA DIPUTACIÓN DE BARCELONA DE LAS FUNCIONES DE RECAUDACIÓN DE LAS MULTAS EN MATERIA DE TRÁFICO Y CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS. AJT/47136/2020

Núria Marín i Martínez
La Alcaldesa Presidenta,
L'Hospitalet de Llobregat, octubre de 2020